



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA, 22 ENE. 2014

DECRETO N° 231/14

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes Municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; El Certificado del Secretario Municipal y la Comisión de Subvenciones, de fecha 26 de diciembre de 2013, que da cuenta del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 930 de fecha 18 de diciembre de 2013 del Concejo Comunal para otorgar subvención a la organización denominada **Club Amigos Brisas del Sur**, y que esta organización es una Persona Jurídica sin fines de lucro, que no tiene rendiciones de cuentas pendientes, que no ha sido beneficiaria de otros aportes o subvenciones municipales dentro del año, que se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de transferencias, que se encuentra inscrita en el Registro de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y que no ha sido asignataria de fondos concursables o presupuestos participativos; El Certificado de fecha 18 de diciembre de 2013 de inscripción en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias; El Certificado de Inscripción en el Libro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de fecha 18 de diciembre de 2013; La Carta de Solicitud de Subvención de fecha 03 de junio de 2013; La Ficha de Subvenciones presentada por la solicitante; El Ordinario N° 5-24 de fecha 10 de enero de 2014 de la Dirección de Asesoría Jurídica al Secretario Municipal; El Correo Electrónico de fecha 14 de enero de 2014, de don Mario Aliaga Ramírez al Secretario Municipal, aclarando que no existe infracción a la Ordenanza de Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena al otorgarse la subvención que trata el presente decreto Alcaldicio; El Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

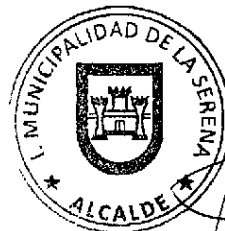
INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	MONTO APROBADO
CLUB DE AMIGOS BRISAS DEL SUR		Mexico N° 2399, Cia. Alta, La Serena	Idalia del Carmen Rodríguez Dubó	N° 1614 de 18 de marzo de 2008	N° 404 de 11 de junio de 2008.	Financiamiento para la realización de un viaje a la V Región de Valparaíso, para seguir la "Ruta de Los Poetas", en enero de 2014. -	\$500.000.-

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

**Distribución:**

- Interesados - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna
  - Dirección - Oficina de Partes
  - Asesoría Jurídica
- RJM/LMV/AS/FFNC